

Guayaquil, 5 de junio del 2017

**Señor Representante Legal de:  
TENERÍA GUAYAS COMPAÑÍA ANÓNIMA MERCANTIL “EN LIQUIDACIÓN”  
Ciudad.-**

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos a usted que el día de hoy, el señor. **MIGUEL ÁNGEL RUMBEA NOWAK**, de nacionalidad ecuatoriana, ha cedido a favor del señor. **JUAN FRANCISCO RUMBEA PAVISIC**, de nacionalidad ecuatoriana, diez mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América del capital social de la compañía **TENERIA GUAYAS COMPAÑÍA ANÓNIMA MERCANTIL “EN LIQUIDACIÓN”**

Consecuentemente, sírvase anotar este particular en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Suscribimos en unidad de acto esta cesión y sírvase notificar a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

Atentamente.

Miguel Ángel Rumbea Nowak.  
C.C. No. 0902123215  
C.V. No.  
CEDENTE.

Juan Francisco Rumbea Pavisic.  
C.C. 0909241119  
C.V. 022-274  
CESIONARIO.



